

VIAJE DE SS. MM.

El 2, segun estaba anunciado se dignó S. M. concurrir á la Academia provincial de bellas artes de Cádiz.

La fabrica de tabacos fué visitada por SS. MM. en las primeras horas de la tarde del 2, siendo aclamados los Reyes por las operarias que trabajan en ella. El edificio estaba adornado con gusto, y SS. MM. examinaron todo con la mayor complacencia, dirigiendo la palabra á algunas de las trabajadoras más ancianas.

Á las tres de la tarde del 2 se dirigieron los reyes al muelle de Cádiz, y desde él pasaron á bordo del Remolador, que los condujo en breves momentos á San Fernando, donde SS. MM. visitaron todos los edificios y establecimientos que allí hay pertenecientes á la marina. Los buques de guerra, lo mismo que las fortalezas de la plaza, hicieron las salvas de ordenanza al embarcarse las augustas personas, que eran victoreadas al propio tiempo por las infinitas personas que ocupaban el muelle.

Á las ocho de la noche regresaron los Reyes de San Fernando, y entre vitores y aclamaciones, como siempre que se presentan en público, regresaron á palacio, desde donde presenciaron los hermosos fuegos artificiales que se dispararon, y que no lucieron cuanto era de esperar, porque el viento fuerte que hacia los apagaba.

—Al fin no se verificó en Cádiz la regata, que se trasladó para la tarde del 2, porque SS. MM. no tuvieron tiempo para asistir, á pesar de sus deseos de presenciársela.

—Los periódicos de Cádiz del 3 dedican sentidas frases á la despedida de SS. MM. Los gaditanos sienten que llegase el momento de que abandonase aquel suelo la Reina y su familia. Uno de dichos diarios dice:

«Grandes ovaciones aguardan todavía á la real familia en la parte del territorio andaluz que va á recorrer. Creemos, empero, poder decir, sin temor de equivocarnos, que si Cádiz ha quedado detrás de algunos otros pueblos en las manifestaciones exteriores y morales oficiales del regocijo público, en ninguno ha sido ni será más espontáneo, más puro ni más sincero el entusiasmo que ha excitado la presencia de SS. MM. y de sus excelentes hijos»

—La filiacion del tierno Príncipe de Asturias como primer soldado del regimiento inmemorial del Rey, que tuvo efecto en Cádiz el 1.º, fué firmada por S. A. R. en presencia de S. M. el Rey, y como testigos por el duque de Tetuan y por el capitán general del distrito.

El Rey, tomando de la mano á su augusto hijo, lo presentó á su regimiento y á las demás secciones de los cuerpos de la guarnicion que allí estaban representados. El Príncipe iba vestido severamente con el vestuario del soldado y armado con una carabina.

Concluido el acto de la revista administrativa, y despues de haber desfilado las tropas, S. A. R. probó el rancho entre los soldados de su compañía, y llamando luego al sargento primero de la misma le entregó un porta-moneda lleno de monedas de oro, diciéndole: «Repártelo entre mis compañeros para que beban á mi salud.»

El capitán de la compañía prorumpió entonces en vivas al primer granadero del ejército y á SS. MM. la Reina y el Rey, á los que contestaron con gran entusiasmo sus subordinados.

S. A. R. pasó luego á visitar el dormitorio de su compañía, donde está designado el sitio que ha de ocupar su cama, teniendo encima el retrato del Príncipe, como señal de que le corresponde.

He aquí la filiacion:
«Regimiento infantería inmemorial del Rey, número 1.º—Primer batallon.—Compañía de granaderos.—Filiacion de S. A. R. el Príncipe de Asturias. D. Alfonso de Borbon y Borbon hijo de S. M. la Reina doña Isabel II y S. M. el Rey consorte D. Francisco de Asís, natural de Madrid, parroquia de Palacio de Madrid, vecindad en Madrid, juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, provincia de Madrid, capitán general de Castilla la Nueva.—Nació en 28 de Noviembre de 1857: edad cuando empezó á servir, cuatro años, diez meses y dos dias: su religion, C. A. R.; su estado, soltero; señas particulares.—Ha acreditado saber leer y escribir. Ingresó en este regimiento en 30 de Setiembre de 1862. Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de soldado por el tiempo de ocho años, que empezarán á contarse desde el dia en que entró en este regimiento con arreglo á instrucciones y órdenes vigentes. Se le leyeron las leyes penales segun previene la Ordenanza y reales órdenes posteriores, y quedó advertido de que no le servirá de disculpa para su justificacion en ningun caso el alegar ignorancia de dichas leyes. Lo firmó siendo testigos el excelentísimo señor ministro de la Guerra duque de Tetuan, D. Leopoldo O'Donnell, y el Excmo. señor capitán general de Andalucía, teniente general D. Genaro de Quesada, que tambien firman en Cádiz fecha ut supra.—Alfonso.—Leopoldo O'Donnell.—Genaro de Quesada.—El segundo comandante, Juan Segura.»

—Del Puerto de Santa Maria escriben con fecha del 3 lo siguiente:

«No quiero dispensarme de dar detalles de la régia visita que hoy ha tenido esta ciudad, y que de seguro formará una de las más bellas páginas de su historia. Si está á no arraigado el sentimiento monárquico y dinástico en el pueblo español, y muy particularmente en estas provincias, que lo digan imparcialmente las personas que acompañan á SS. MM. Es imposible mayor alegría, mayor entusiasmo, mezclado del más cariñoso respeto hacia sus Reyes.»

Los que tenían formada una falsa idea de la lealtad de los andaluces, ahora habrán podido desengañarse.

Sabiase que SS. MM. permanecerían muy poco tiempo en esta ciudad, y sin embargo, por si se dignaban aceptarlo, se había preparado la suntuosa casa del señor marqués de Parullena, que por su antigüedad, sus grandes proporciones, sus régios salones, galerías y jardines, si no digna de la mejor de las reinas y de su augusta familia, puede competir con las mejores que se hayan presentado á los régios viajeros en su andaluz excursion. Allí había tambien preparado un abundante almuerzo.

La estacion del ferro-carril estaba adornada con trofeos, gallardetes y banderas, que exornaban asimismo el lindo paseo de la Victoria, que servia de camino á la gran entrada de la calle Larga. Esta estaba cerrada con una especie de fortificacion antigua con almenas. En el remate lucia, en medio de trofeos, el escudo de las armas reales. Una gran puerta daba entrada á la calle Larga, y dos laterales facilitaban el paso á la inmensa concurrencia.

Encima de la gran puerta habia un cuadro de colosales dimensiones que representaba á S. M. en el acto de recibir de manos del general O'Donnell los trofeos de la guerra de Africa. Leíase á

los lados en grandes letras de oro estas dos fechas memorables:

6 FEBRERO 1860. 19 NOVIEMBRE 1859.

En el reverso estaba escrito en letras de grandes dimensiones:

«A S. M. la Reina doña Isabel II, la ciudad del Puerto de Santa Maria.»

La calle Larga estaba adornada con multitud de banderas, guirnaldas de flores naturales y colgaduras en las casas; las aceras ostentaban continuadas asta-banderas con escudos, trofeos y gallardetes. En las esquinas, sobre fondo de paño grana, estaban colocadas estatuas blancas que recogian pabellones de finísima gasa que se desprendian de grandes cuadros de flores sujetos con alambre. Si se considera que esta calle es recta y muy ancha, con soberbios edificios, y que tiene cerca de un kilómetro de largo, se comprenderá el aspecto grandioso que ofrecia á la vista y que de seguro ningún otro pueblo, incluidas las capitales, ha podido presentar. Segun despues con particularidad adorno las calles de Palacio, Luna, San Sebastián y Cruces, siendo de notar un ligero, pero elegante obelisco en la plaza de la Iglesia, ya esta completamente reparada y adornada como lo exigia la visita que esperaba.

Toda la gente del campo, la de mar, los artesanos, todas las clases, en fin habian abandonado sus tareas y dedicado el dia á la Reina piadosa, caritativa y bondadosa, como todos la llamamos. Si se tiene en cuenta que la poblacion entera estaba en las calles y que habian acudido infinitas personas de los pueblos comarcanos, no creo exagerado decir que más de 30,000 almas esperaban la venida de SS. MM.

Á las ocho un regimiento general de campanas anunció que la régia comitiva habia abandonado los muros de Cádiz. Á las diez la música de infanteria de marina y la de aficionados de la ciudad hacian oír la marcha real, y SS. MM. se apeaban del tren real, acompañados de sus augustos hijos, altos dignatarios de palacio, entre ellos el señor D. Miguel Tenorio, de quien tan gratos recuerdos conserva esta provincia cuando su mando, señores ministros de la Guerra, Estado y Fomento, y de multitud de personas notables, entre ellas el señor diputado Lopez Franco, cronista del viaje Sr. Tubino, y otros.

En el andén fueron recibidos los régios viajeros por el ayuntamiento, autoridades y multitud de vecinos de la poblacion, que de rigurosa etiqueta habian acudido á rendir el homenaje de respetuoso cariño á sus Reyes. Un avisa la Reina repetido por miles de bocas hizo conocer á S. M. que la lealtad rebusca en los leales portuenses, y este grito unanime y continuado no ha dejado un solo momento de oírse en la larga travesia hasta la casa-palacio, que hicieron en lujosos coches.

Allí esperaban el señor marqués de Parullena con muchos vecinos invitados al efecto, que tuvieron la honra de recibir á SS. MM., que ya habian orado en la iglesia prioral, donde fueron recibidos con toda la pompa que el ritual tiene señalado en estos casos á los régios patronos.

En la puerta de la casa-palacio se presentaron á nuestra Reina diez niños de lo más escogido de nuestra sociedad, que le ofrecieron sencillos ramos de flores, aceptados con exquisita benevolencia.

SS. MM. se dignaron descansar en las suntuosas habitaciones de palacio, aceptaron un ligero refresco, y se dignaron ocupar el trono y dar á besar su real mano á los concurrentes. La Reina, con esa benevolencia que la distingue y que tanto cautiva, se dignó recibir á la señora marquesa de Parullena, á quien dió á besar su real mano, significando con las más lisonjeras frases lo satisfecha que estaba.

Concluido todo volvió la comitiva al andén del ferro-carril en medio de las más entusiastas aclamaciones, siguiendo su viaje á Jerez, dejando á los portuenses completamente satisfechos, si bien con el sentimiento de que no se hubiera podido prolongar la régia estancia.»

EL REINO.

MADRID 6 DE OCTUBRE DE 1862.

El movimiento que comienza á notarse en los círculos políticos de la córte; la reservada actitud de ciertos hombres importantes, que hasta ahora han pertenecido á las filas ministeriales; el contento de los resellados, contenido que no ocultan; el disgusto de los miembros de la fraccion monista, disgusto que no disimulan; los trabajos indirectos que se han empezado á practicar en casi todas las provincias, como precursores de nuevas elecciones de diputados; todo, absolutamente todo lo que está pasando hoy, poniendo en primer término la falta de armonia que reina entre los periódicos de la situacion, nos demuestra con bastante claridad el estado angustioso en que el gobierno se encuentra, y la firme creencia que alimenta de que no le será posible con el actual Congreso continuar mandando con el mismo desenfado que lo ha hecho durante cuatro legislaturas.

Una multitud de hechos de altísima significacion ha venido ya á formar la jurisprudencia especial del general O'Donnell y á evidenciar su táctica en todo lo que se refiere á la cuestion de personas, única á que presta su asiduidad y exquisito cuidado.

Como carece de principios, como para el presidente del Consejo de ministros todas las doctrinas son mejores, con tal de que conspiren, siquiera sea de una manera fugaz, pasajera, á prolongar su existencia en el poder, con la misma facilidad contrae nuevas amistades y compromisos que rompe anteriores vinculos y se divorcia de ideas á que parecia ligado fuertemente.

Los sentimientos de independencia y de dignidad en los elementos que le apoyan, le son repulsivos; y cuanto tiende á contrariar su política negativa, si no logra dominarla, hace lo posible para separarla de la esfera gubernamental.

En el último tercio de la anterior legislatura, la fraccion moderada de la mayoría, que hasta entonces podia decirse con razon que habia imperado á impuesto su voluntad, empezó á sentir los efectos del creciente enojo del Júpiter Olímpico de la situacion, y sus más respe-

tables entidades tuvieron que devorar en silencio humillaciones sin cuento, pero de esas que constituyen verdaderos agravios, que borran toda significacion política, que anulan para siempre, si á tiempo no se protesta con energia, rebelándose contra el destino de satélites subalternos á que las condena por toda una eternidad.

El interregno parlamentario ha dado motivos suficientes á la minoría moderada para que se convenga de que no pueda continuar sin desdoro prestando su cooperacion á una política en que no tiene representacion ninguno de los principios que constituyen las doctrinas que profesan sus hombres, los cuales, reducidos á ser meros comparsas, tendrán que arrostrar todas las responsabilidades que ocasiona la torpe marcha del gabinete, sin que jamás puedan hacer suyas ninguna de sus glorias, si es que el empirismo, la inconsecuencia y la carencia de iniciativa y de rumbo fijo pudieran alcanzar en ningún terreno un próspero resultado.

Dado el caso improbable de que el ministerio lograra dominar las circunstancias de actualidad, es decir, que la mesa del Congreso se constituya segun sus deseos; y aunque todavia pudiera retener con falaces promesas un número bastante de diputados para triunfar en las votaciones, es lo cierto que la oposicion engrasará y que la índole de las cuestiones que han de dar vida á los debates parlamentarios producirán escenas de un género tan ocasionado, que el decreto de disolucion no se hará esperar mucho tiempo.

Para discurrir así, para valotinar con acierto lo que ha de suceder, más que el análisis y exámen de las causas que existen, más que las lógicas deducciones, nos sirven de guia una porcion de evoluciones que venimos observando desde muchos meses atrás, y las noticias que de puntos diferentes recibimos, todas contestes en presentar como favorecido por una parte del gabinete lo principal, el elemento resellado, que se aviene á ser dócil instrumento de cuanto plazca al general O'Donnell, con tal que dé pruebas positivas de su munificencia á costa del presupuesto.

Los órganos oficiales del ministerio dirán lo que mejor les parezca; pero estamos seguros de que hablarán, no con arreglo á otra cosa que á sus particulares creencias, á sus compromisos presentes, pero no por inspiracion ni encargo de cada uno de sus reconocidos patronos; pero si tal sucediera, es más que posible que el desacuerdo fuese completo.

Trátase, por de pronto, de que el departamento de Gobernacion quede á disposicion exclusiva de los resellados, y para conseguirlo se hacen esfuerzos que prometen dar el éxito apetecido.

Ahora bien: cuando lo que dejamos indicado no es un secreto; cuando de boca en boca se repiten muchas cosas que deben amargar grandemente á la fraccion moderada de la mayoría, ¿cuál será la conducta que dicha fraccion seguirá?

¿Esperará á ser lanzada ignominiosamente con mengua de sus prohombres, ó se anticipará á tomar una actitud resueltamente hostil al gabinete, empeñando desde luego el combate con motivo de la cuestion de presidencia de la Cámara popular?

Difficil es la respuesta, pero no se hará esperar mucho.

Parece ser que ayer debió ser promulgado en Turin el real decreto sobre amnistia.

La *Discusione* habla de una intervencion espontánea en el particular por parte de las princesas Clotilde y Pia. Al solicitar la clemencia del rey, las princesas habrian querido que se hiciese extensiva á todos; pero los desertores del ejército serán exceptuados de una medida que solo alcanzará á Garibaldi y á sus compañeros.

Hasta el último instante, segun se asegura, se ha ocupado el gobierno de los procedimientos judiciales que debian entablarse. La *Opinion* habla de una entrevista que ha tenido lugar el 50 entre M. Ratazzi y el procurador general de la córte de Milan. Este magistrado hizo ver que el tribunal no podia menos de declarar su incompetencia.

M. Conforti, que ha dejado el ministerio de Justicia, debió partir ayer para Paris. Tambien se habla de un viaje á Paris en todo el mes actual, del general Cialdini y de M. Vececa, vicepresidente del Senado.

El *Morning-Post* publica el texto de un despacho de Garibaldi á la nacion inglesa. Dicho documento contiene un párrafo incomprensible á los habitantes del lado allá del canal de la Mancha, pues el soldado italiano habla de la guerra de América como un hombre que no ha juzgado este gran conflicto sino en vista de las frases de ciertos cónsules de los Estados-Unidos. Solo Garibaldi cree hoy que la esclavitud sea la causa de la lucha americana, y la nacion inglesa ha juzgado ya el consejo que se la ha dado de unirse al Norte como lo único que le quedaba que hacer.

El despacho de Garibaldi lo único que puede hacer en Londres es excitar el celo de los organizadores de meetings. Pero la opinion pública empieza ya á rechazar estas manifestaciones. El *Daily-News* y el *Daily-Telegraph* protestan ya energicamente.

Las últimas cartas de Constantinopla hablan de la próxima adopcion por la Puerta de una medida financiera sumamente importante, cual es la desamortizacion de los bienes de las mezquitas.

Dicen tambien que las dificultades diplomáticas existentes entre la Grecia y el gobierno otomano están á punto de agravarse.

Los esfuerzos de los adversarios del tratado franco prusiano no se retardan en Alemania; mas el gobierno prusiano permanece inalterable ante estos ataques, y persiste en las reformas comerciales que deben datar de la apertura de las relaciones con Francia. Esta declaracion ha sido hecha ya en la última sesion de la Cámara de los señores. M. de Bismark ha afirmado que el gobierno mantendrá su tratado, y que servirá de base para los tratados que están por concluir con los diversos Estados del Zollverein.

Estas declaraciones han sido aprobadas unánimemente por la Cámara de los señores.

El *Espiritu Público* contiene un documento importante que permanece inédito. Es la nota del gabinete de Berlin al gobierno danés, en respuesta al despacho del 13 de Marzo. Esta nota, que está acorde con las observaciones del gobierno austriaco, pide la revocacion en los Estados del Holstein y del Schleswig de la Constitucion de 1855; la adopcion de una nueva Constitucion, en la cual la representacion esté basada sobre el principio de la masa numérica, será desechada.

Se afirma que estas peticiones han ocasionado protestas energicas por parte del gabinete danés, y que la cuestion sigue pendiente.

Dice la *France*: «De Génova hemos recibido el 1.º de Octubre una comunicacion que creemos merezca la mayor atencion.»

Garibaldi, que acaba de enviar á sus partidarios un despacho, en el cual declara que la Italia no tiene otra salvacion que la proteccion de Inglaterra, ha anunciado recientemente á varios amigos que le han visitado en Varignano, que estaba de acuerdo con varios agentes del gobierno inglés para la cuestion de Roma.

Esta tentativa tiene por objeto obligar al gobierno británico á declarar á la Francia que no puede tolerar más tiempo dejarla sola ocupar una parte del territorio italiano, y que por lo tanto se verá obligada á ocupar la Sicilia hasta que Roma haya sido evacuada por el ejército francés.

Esta combinacion va unida á proyectos antiguos y á las constantes ambiciones de la Inglaterra. Todos saben que las riquezas minerales de esta isla están explotadas por súbditos ingleses, y que varios agentes británicos recorren en estos momentos el territorio en todas direcciones.

Dudamos mucho, añade la *France*, que el gobierno de la reina, á pesar de sus tendencias invasoras, se preste fácilmente á estas excitaciones. Sin embargo, examinando los meetings que tienen hoy lugar en Londres, las proclamas de Garibaldi y de Mazzini y la misteriosa misión del doctor Partridge, es difícil dejar de ver todos los síntomas que revelan la alianza más completa entre el partido de accion italiano y los intereses de Inglaterra.»

Segun resulta de correspondencias de Servia, se celebran ahora muchos consejos de ministros en Belgrado, bajo la presidencia del príncipe, con objeto de saber si se aceptarán ó no allí las resoluciones de la conferencia, tales como están consignadas en el protocolo del 7. Hasta aquí no se ha adoptado ninguna determinacion. Suceda lo que se quiera, es, no obstante, muy de temer que se opongan serias dificultades á la ejecucion de las disposiciones concertadas, sin hablar de las reclamaciones que serán elevadas por el gobierno serbio contra ciertas omisiones del protocolo. Sábase, en efecto, que la conferencia no ha estipulado indemnizacion por los daños causados por el fuego de la ciudadela.

Segun vemos en el *Diario de los Debates*, los asesinatos y violencias cambian de lugar en Oriente, pero no cesan. Las noticias recibidas últimamente del Taurus son muy lamentables. El pachá de Marasoh, con objeto de imponer á los pueblos de Zeitoun y Hachein, que forman un estado armenio independiente regido por un jefe turcomano, considerables exacciones, ha practicado en ellos una invasion. A consecuencia de esto han resultado muertas 200 personas. Una iglesia y varias casas han sido reducidas á cenizas. Asaltado tambien el convento de San Salvador, rompieron sus puertas, asesinando á dos doctores, degollando á un criado y haciendo pedazos á una mujer, matando además á un perro y colocando su cuerpo al lado de los cadáveres cristianos para ultrajarlos.

Verdaderamente en presencia de estos y otros actos semejantes, no puede menos de advertirse que la Turquía está lejos de conocer á fondo su situacion, y obra con una imprudencia tal que por fuerza ha de suscitarse graves contratiempos. La Turquía se empeña en creerse fuerte y vigorosa porque tiene por puntal á la Gran-Bretaña, y porque aún no ha estallado una séria revolucion en su seno. Es de esperar, sin embargo, que no tarde en volver en sí á impulsos de cualquier terrible desventura.

Parece que el rey de Prusia, respondiendo recientemente á una manifestacion que le ha sido presentada por una diputacion del distrito electoral de Stolpe-Bulow-Lanemburgo, se ha expresado poco más ó menos en los siguientes términos: «Nosotros, ha dicho, nos hallamos en una grave crisis, porque la Cámara de diputados ha tomado resoluciones incompatibles con el bien del país. Sin embargo, yo he tomado una posicion sólida frente por frente de esas resoluciones, y no la abandonaré. Los ánimos están muy turbados, pero confío en que la reflexion se hará lugar en ellos y que todos los

hechos prusianos se agruparán al lado del trono.» Digase ahora si semejante lenguaje es propio para tranquilizar la agitacion política de Prusia y para cegar el abismo allí existente entre la autoridad y el pueblo. Espectáculo tristísimo es el de un monarca que trata de desacreditar la representacion nacional de sus Estados, que declara que el Parlamento toma medidas incompatibles con la felicidad del país, y que se coloca en abierta oposicion respecto á él. ¿Extrañáremos, en vista de tal conducta, que cualquier dia estalle en aquel país una violenta revolucion? Tales imprudencias no dejan nunca de expliarse.

La idea de la concesion de la amnistia á Garibaldi mediante los ruegos y la intercesion de las hijas de Victor Manuel es verdaderamente una idea chistosa por extremo. No puede negarse que era imposible hallar otro medio de empuñarse esa cuestion y de prestarle un apoyo ridículo y extravagante. Porque una de dos: ó el gobierno ha decidido tras de una madura meditacion que esa amnistia se dé y ha echado mano para ello de los ruegos de las princesas, lo cual sería una necia hipocresia y convertiría á dichas princesas en una pantalla de los actos ministeriales, ó verdaderamente la amnistia se ha otorgado única y exclusivamente por las súplicas de esas altas damas, de donde resultaría que en Turin las grandes medidas políticas nacen de influencias femeniles. ¿Cuál de los dos casos presenta un aspecto más desdichado?

Vamos creyendo que no es apócrifa la carta del general Prim al general Serrano que publicamos hace tres dias.

El silencio del señor marqués de los Castillejos, á pesar de haber copiado dicha carta todos los diarios políticos de Madrid, y de haberla comentado, nos autoriza á pensar que efectivamente la citada carta reconoce aquel autorizado origen.

Respecto de este mismo particular dice ayer *El Contemporáneo*:

«El Eco del País y La Epoca dudan de la autenticidad de la carta del general Prim al general Serrano, que conocen nuestros lectores.»

Como ambos periódicos son más amigos del duque de la Torre que del conde de Reus, nos parece muy lógico que duden de la existencia de un documento tan notable; pero no son los defensores habituales del general Serrano los que han de poner en claro la cuestion, sino el conde de Reus, que ya ha tenido tiempo de sobra para desmentir al corresponsal del diario francés, y no lo ha hecho.

Más natural era, en verdad, que *El Eco del País* y *La Epoca* dudan de los motivos que han impulsado al conde de Reus á escribir la carta en cuestion, porque los hombres de la union liberal hacen cosas verdaderamente increíbles.»

El Eco del País, que anatemiizó la eleccion del Sr. Escosura para la comision régia de Filipinas, contesta á *La Correspondencia*, que se extraña de tal anatema, en los siguientes términos, que creemos deben ser griego para los ministeriales de todos los ministerios.

Dice así *El Eco del País*: «Segun anuncia ayer *La Correspondencia*, ha llamado extraordinariamente la atencion en los círculos ministeriales el juicio que nos ha merecido el nombramiento del Sr. Escosura, debiendosenos suponer amigos del gobierno. «Este periódico, dice, fija el hecho y no juzga.»

Lo primero que ha debido hacer nuestro colega, que de tan inquiridor de noticias se precia, es averiguar todo lo que hubiera en este asunto para fijar el hecho por completo, y sabría que los redactores de *El Eco del País* han consultado primero las inspiraciones de su conciencia, y despues los deberes que su dignidad les impone.

Por lo demás, puede el periódico de noticias formar cuantos juicios le plazca, en la seguridad de que nosotros no escucharemos otro fallo que el del único juez que en estas materias reconocemos.

Sentiríamos creer que hayan llegado en nuestra edad y en nuestra noble nacion las cosas á tal estado, que la condenacion de una apostasia llame la atencion extraordinariamente; y la mejor prueba de que no la llama es que llenaría á cualquiera de asombro el verla aplaudida, aunque fuera por *La Correspondencia*»

Un suscriptor nos ha remitido el *suelto* que insertamos á continuacion de estas líneas, la cual hacemos gustosos por complacer á dicho suscriptor, si bien declinando sobre el mismo lo responsabilidad de lo que nos comunica:

«Hace siete meses que se están anunciando cátedras y más cátedras á concurso, sin que hasta ahora hayamos visto resultado alguno respecto á la provision en propiedad de las mismas, á no ser que esto se hubiese verificado silenciosamente, cosa que no sería de muy buen efecto para los interesados que viven lejos de la córte y que esperan ver en el diario oficial el término feliz ó desgraciado de sus gestiones.»

Hay pretendientes en provincias que, halagados por esperanzas que acaso mañana serán defraudadas, dejan de presentarse á la oposicion de otras cátedras, corriendo el riesgo de no poder hacerlo despues porque ya no habrá vacantes. Si el gobierno obra con más actividad, las dudas acabarian pronto, y la enseñanza no sufriría los graves perjuicios que son consiguientes.

Rogamos, pues, al ilustrado Consejo de instruccion pública y al señor director del ramo se sirvan dar mayor impulso á sus trabajos respectivos.»

Leemos en *La España* de ayer:

«Hé aquí cómo *Las Novedades* contesta á la pregunta de *La Epoca*, que queria saber cuáles eran las cosas graciosas ofrecidas al gobierno imperial por el embajador de España en Paris: «En el mes anterior, dice el diario progresista, publicamos una carta de Biarritz, en que se hablaba de los ofrecimientos hechos al gobierno francés, y entonces no se le ocurrió á *La Epoca* nada que

